ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 30 de abril de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el mes de abril se realizaron se identificaron líneas estratégicas para el 2022 en materia de sector academia, privado y tercer sector, al igual que mantener el relacionamiento existente con actores público en el marco de los planes de acción territorial y el relacionamiento de los municipios priorizados; teniendo en cuenta el enfoque diferencial de étnico y de género . Para ello se realizo seguimiento con los aliados estratégicos identificados; teniendo en cuenta las necesidades de la población y continuar el relacionamiento y poder agenciar acciones que beneficien a la población objeto de atención de la ARN.
2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género	Se continua con el proceso de articulación territorial con el sector público, accionando relacionamiento existente en los municipios de Venecia, Fusagasugá, Arbeláez y Agua de Dios secretarias de las alcaldías referenciadas, en el municipio de Fusagasugá y Venecia se dio seguimiento al inicio con la población de reincorporación se acompañó sesiones de diplomado de paz con la fundación Dunna. Se da seguimiento a las acciones en la provincia del Sumapaz en los municipios de Arbeláez, Silvania, Fusagasugá, Venecia, Cabrera en el marco de la alerta temprana 005-22 para el fortalecimiento de acciones en los territorios que se encuentran inmersos por parte de la defensoría del pueblo, en materia de líneas de trabajo de fortalecimiento productivo, económico y acciones de prevención del reclutamiento.
3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación	Se continua en la proyección de alianzas con el sector privado concesiones viales, fuerza aérea, sector financiero banco agrario y academia, con el objetivo de identificar oferta que beneficie a la población objeto de atención sus grupos familiares y contextos cercanos. Se continua relacionamiento con secretarias públicas para la ejecución de acciones en el marco de planes de acciones territoriales de acuerdo a lo que se ha venido trabajando para el 2022.
4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN.	Se realizo acercamiento con secretaria de gobierno y dirección comunitaria del municipio de Fusagasugá dando continuidad al proceso de acciones de construcción de paz y reconciliación en los territorios en donde se trabajará en el fortalecimiento del tejido social, buscando la promoción de escenarios de convivencia y reconciliación. Se continua acompañamiento diplomado con la fundación Dunna ,de las personas en proceso de reincorporación, victimas y personas de las administraciones municipales de Venecia y Fusagasugá en donde se realizara acciones en el marco de acciones previas de TOARS.
5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial.	Para el mes de Abril se realizó seguimiento a los escenarios de socialización en donde se encuentran 42 escenarios para el posicionamiento de las políticas de reintegración y reincorporación, haciendo el cargue de los soportes de acuerdo a las necesidades de la población. Se crearon 45 actores externos tanto públicos o privados para el fortalecimiento de las rutas de reintegración y reincorporación. Frente a esta acción se proyecta para el 2022 realizar acciones en tres líneas estratégicas que permitan dar respuesta a las necesidades de las poblaciones objeto de atención; esta estrategia se priorizara en el marco de sector educativo, sostenibilidad económica y productiva y generación de oportunidades inclusión laboral.
6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación	Se continua articulación de planes de acción de acuerdo a lo proyectado en los planes de desarrollo territorial de los municipios priorizados; identificando líneas de trabajo 2022 en los municipios Venecia, Fusagasugá, Arbeláez, Agua de Dios; se dará prioridad acciones de fortalecimiento productivo, pedagogía de paz, generó y mujer.
7.Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Durante el mes de abril se trabajos en el fortalecimiento de mujeres lideresas en el territorio, generando visitas a las administraciones municipales para la articulación de acciones en donde se proyecta el trabajo en el marco de las secretarias de los municipios con enfoques diferenciales y de genero permitiendo en el fortalecimiento de las lideresas de los territorios, los cuales se vienen apalancando desde los planes de acción proyectados en los municipios priorizados.
8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género	Se continua con la ejecución de acciones en el marco del relacionamiento interinstitucional con administraciones públicas, articulando acciones para el cumplimiento de los planes misionales y objetivos de la entidad. Dentro del relacionamiento territorial se identificaron actores tradicionales especialmente públicos y mapeo de instituciones del sector privado y academia. priorizando 10 entidades que permitan el afianzamiento de relacionamiento e identificación de oferta que beneficie a la población objeto de atención ARN. Se realizo seguimiento a los 45 actores externos que permitan el cumplimiento de líneas de trabajo en el marco del relacionamiento interinstitucional y el cumplimiento de las líneas misionales de la entidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DEISY CARO PATIÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.517.511	CONTRATO No.	855-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	Del 1 AL 30 de abril de 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia.

9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención.	Se realizo seguimiento a las líneas de trabajo para el 2022 estarán enmarcadas en oferta social, procesos comunitarios, encadenamiento productivo, mejoras locativas con enfoques diferenciales y de género. Por ello se articularon acciones con alcaldías de municipios priorizados por planes de desarrollo territoriales y también por el fortalecimiento de entornos protectores dando alcance a las alertas tempranas 010-20,005-22. Se trabajo en el fortalecimiento de las metas priorizadas de acuerdo a las necesidades y planteamientos de acuerdo a las proyecciones misionales.
10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Durante el mes de abril se realizó el cargue al SIR de las gestiones proyectadas para escenarios de socialización priorizados, dando cumplimiento a las metas establecidas como grupo territorial Cundinamarca Boyacá Casanare; realizando la proyección de actas, correos de contacto inicial planeación. Se realizo seguimiento a las 45 acciones priorizados en el marco de la identificación de necesidades del grupo territorial y las poblaciones objeto de atención.
11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	• Reuniones de planeación de acciones ITC Venecia y Fusagasugá acciones de pedagogía de paz escenarios de reconciliación en los territorios. • Participación en jornada de capacitación • Reuniones de equipo primario estrategia de alineamiento misional y jornada de socialización estrategia de corresponsabilidad e incidencia política con facilitadores y profesionales del GT. • Participación jornadas de lanzamiento diplomados de paz en Venecia y Fusagasugá. • Participación Jornada de acciones de paz municipio de Arbeláez en el marco de la alerta temprana 005-22. • Participación en mesa de trabajo plan de acción consejo municipal de paz municipio de Agua de Dios. Socialización de misionalidad y políticas de reintegración y reincorporación en el municipio de La Mesa Cundinamarca. • Participación de reentrenamiento Gestión Documental • Acompañamiento jornada de socialización tablero de control 26 de abril de 2022.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se realizó elaboración de informe de actividades del mes de abril teniendo en cuenta el cumplimiento de las funciones contractuales y las acciones adelantadas para las mismas. • Reporte de líneas de trabajo y acciones para el cumplimiento misional soportado en matriz de reporte y actas de los espacios acompañados durante el mes entregadas a la coordinación. • Elaboración de reporte de acciones en el marco de actores externos, líneas de seguimiento de etapas y creación de gestiones asignadas a profesionales y facilitadores. • Reporte seguimiento profesionales y facilitadores en corresponsabilidad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

DEISY CARO PATIÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 2/05/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"